

Guayaquil, 21 de Febrero del 2005

Señores:

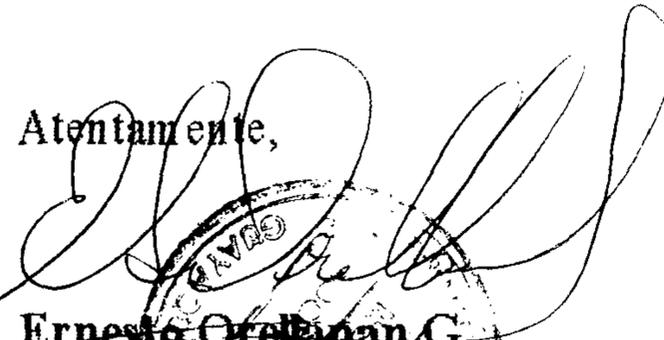
Accionistas de **ELECTROCOMERCIAL S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones :

Presento a la Junta General de Accionistas el informe sobre la marcha de la Compañía **ELECTROCOMERCIAL S.A.** correspondiente al Ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2004, de conformidad con lo establecido en la ley .

- 1.- Se ha cumplido con lo dispuesto por la ley , el Estatuto social de la compañía y las resoluciones de la Superintendencia de Compañías sobre la presentación del informe anual de los administradores .
- 2.- Durante el año 2004 se han dado cumplimiento a todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas de la Compañía. Así mismo se acataron todas las disposiciones legales, tributarias y laborales, logrando estar al margen de todo tipo de conflictos que pueden perjudicar la buena marcha de la empresa .
- 3.- Los pocos movimientos contables se han registrado en dicho período .
- 4.- La Compañía **ELECTROCOMERCIAL S.A.** ,se encuentra en proceso de liquidación .

Atentamente,

  
**Ernesto Orellana G.**  
**Liquidador**



2 5 FEB 2005